AVHE

AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CESAR VASCONEZ IMPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Shell- Mera, Calle Padre Luis Jácome N-l 13 y Río Motólo, el 13 de marzo del 2020, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: el señor HARO SANCHEZ IVAN MENTOR, poseedor de 8000 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a ocho mil dólares americanos; el señor PAZMIÑO CASTILLO JORGE LUIS, poseedora de 8000 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a ocho mil dólares americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la Junta, el señor PAZMIÑO CASTILLO JORGE LUIS, Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO de la Junta el señor HARO SANCHEZ IVAN MENTOR.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente informe según el orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores socios, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta

Av. Luis Jácome No 113, Aeropuerto Río Amazonas Telefax: 593-3-2795084 Celular: 593-995511819



AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL ECUADOR

no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime decide que conforme consta en el Estado de Resultados Integral y los informes presentados por la gerencia, la compañía presenta una Pérdida Neta de UDS 4.595,53 (Cuatro mil quinientos noventa y cinco con 53/100), y resuelve por unanimidad este Resultado del ejercicio fiscal 2019 pase a formar parte de los Resultados Acumulados. Este valor deberá ser registrado oportunamente en el Balance General del año 2020.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

GERENTE GENERAL

SR. JORGE LUIS PAZMIÑO CASTILLO PRESIDENTE-SOCIO

SECRETARIO - SOCIO